COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Comunicado de Prensa CGCP/001/15
México, D. F., a 4 de enero de 2015

COMUNICADO DE PRENSA

CNDH BRINDA ASESORÍA Y ACOMPAÑAMIENTO A LA FAMILIA DE JOSÉ MOISÉS SÁNCHEZ CEREZO

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos brinda asesoría y acompañamiento a la familia del fotorreportero y activista social José Moisés Sánchez Cerezo, quien a decir de sus familiares y vecinos fue sacado de su domicilio con lujo de violencia el pasado viernes 2 de enero y permanece en calidad de desaparecido.

Personal de la CNDH entró en contacto con la familia de agraviado a quien acompañó durante la presentación de la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público. Adicionalmente este Organismo nacional recibió la queja de la esposa e hijo del fotorreportero veracruzano y emitió medidas cautelares dirigidas a la Secretaría de Gobierno, Procuraduría General de Justicia y Secretaría de Seguridad Pública, todas del Estado de Veracruz.

Desde el momento en que se tuvo conocimiento del hecho, la CNDH realizó distintas gestiones telefónicas con su homóloga del Estado de Veracruz y por conducto de su Oficina Foránea en Coatzacoalcos verifica las circunstancias que rodean el caso y permitan aportar mayores elementos acerca del mismo.

Personal de la CNDH acompaña los esfuerzos que realiza la Comisión Estatal de Derechos Humanos, así como el personal de la Secretaría Ejecutiva para la Atención y Protección de los Periodistas, en favor de la familia del agraviado, lo que permitirá conocer con detalle las actuaciones del caso.

De acuerdo con la información de que se dispone hasta el momento, familiares de Sánchez Cerezo indican que, con base en testimonios de vecinos, tres vehículos llegaron el pasado viernes al domicilio del agraviado al filo de las 19:30 horas y de ellos descendieron hombres fuertemente armados que por la fuerza se llevaron al fotorreportero en uno de dichos vehículos, así como instrumentos de trabajo como computadora, cámara fotográfica y aparatos celulares.

Se informa que los vecinos dieron aviso a la policía del municipio de Medellín de Bravo, que al llegar al domicilio del fotorreportero señaló que ya nada podía hacer.

Es importante advertir que diversos medios de comunicación refieren que Moisés Sánchez Cerezo ha denunciado una serie de actos delictivos en el municipio de Medellín de Bravo y sus alrededores, convirtiéndolo como periodista incómodo para el alcalde de dicho municipio.

La CNDH estará atenta a la evolución de los hechos y en su momento emitirá la resolución que conforme a derecho corresponda.

CNDH, ORGANISMO PÚBLICO AUTÓNOMO (www.cndh.org.mx)

COMISION NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS
MEXICO
XV AÑOS DE AUTONOMÍA CONSTITUCIONAL